



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE FEBRERO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAVIER DE JESÚS CADAVID PALACIO CONTRA LA UNIDAD NACIONAL DE FISCALÍAS PARA LA JUSTICIA Y PAZ, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP), EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MANIZALES, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES SALA PENAL, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN PENAL, EL JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN, EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ.. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-00501-00//STC-1933-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
25 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 25 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

